



ALCANCE DE SGSI

VERSIÓN: V1.3

PUBLICO

OFICIAL

PARA: LLAMA.PE

HISTORIAL DE VERSIONES

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN	REALIZADO POR	FECHA
V1.3	- V1.3: Se agregó frecuencia de revisión del alcance.	LOUIE ALBERTO DIAZ MARTICORENA	2023-03-24

Tabla de contenido

- 1 OBJETIVO
- 2 DOCUMENTOS DE REFERENCIA
- 3 DEFINICIONES DEL ALCANCE DEL SGSI

ALCANCE DE SGSI

1 OBJETIVO

El objetivo de este documento es definir claramente los límites y aplicabilidad del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) en Llama.pe.

Este documento se aplica a toda la documentación y actividades dentro del SGSI.

2 DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Norma ISO/IEC 27001.

3 DEFINICIONES DEL ALCANCE DEL SGSI

Hemos contemplado los aspectos internos y externos que se identifican en el ISO 27001 referidos en la cláusula 4.1 (comprender la organización y su contexto), los requisitos referidos en la cláusula 4.2 (comprender las necesidades y expectativas de las partes interesadas) y las interfaces y dependencias entre actividades realizadas por la empresa para definir el alcance del SGSI en Llama.pe de la siguiente manera:

Un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, de conformidad con el estándar ISO/IEC 27001, para el proceso de:

- **Sistemas de información que dan soporte a los procesos de validación y emisión de certificados digitales, software de firma digital y almacenamiento de documentos electrónicos y sello de tiempo. v1.7 15/04/2023**

Tiene como límite físico la siguiente oficina de Llama.pe: Calle La Libertad 176 oficina 202, Lima - Miraflores.

El alcance del SGSI será revisado una vez al año en la revisión de cierre de ciclo

El detalle de los activos de información que forman parte de los procesos, se encuentran identificados en el documento LLA-FMT-004 - INVENTARIO DE ACTIVOS